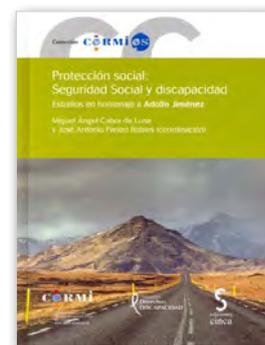


Protección social: Seguridad Social y discapacidad. Estudios en homenaje a Adolfo Jiménez

MIGUEL ÁNGEL CABRA DE LUNA Y JOSÉ ANTONIO PANIZO ROBLES (COORD.) (2014)

Madrid: CERMI, Ediciones Cinca



SIIS Centro de Documentación y Estudios

<documentacion@siis.net>

Fundación Eguía-Careaga

Adolfo Jiménez tuvo un papel decisivo en el ámbito de la protección social, tanto en España como Iberoamérica, ya fuera en la elaboración de la *Ley de Medidas Urgentes para la Racionalización de la Estructura y de la Acción Protectora de la Seguridad Social de 1985 (Ley 26/1985)*, la reforma de la estructura financiera y de la Seguridad Social de 1989 o la configuración del Pacto de Toledo. El libro que aquí se presenta es un homenaje a la trayectoria profesional de Adolfo Jiménez, en particular en el ámbito de la protección social en los contextos español e iberoamericano, de la mano de un gran grupo de especialistas –procedentes de la universidad, del ejercicio práctico del Derecho, del mundo asociativo de la discapacidad y de la gestión pública– que aborda las cuestiones de más actualidad relativas al sistema de Seguridad Social.

Esta obra colectiva comienza realizando un repaso de la trayectoria de Adolfo Jiménez, al mismo tiempo que hace un análisis histórico de la protección social en España. Se destaca el impacto que ha tenido en el sistema de Seguridad Social español la puesta en marcha del sistema de pensiones no contributivas, asegurando la aplicación del principio de universalidad. Aborda también el Pacto de Toledo, realizando un

análisis de la reforma del sistema de pensiones y la preservación de la sostenibilidad de la Seguridad Social en aquel momento.

Continúa con un capítulo dedicado a la consolidación del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social, a través de las leyes más importantes para la viabilidad de la Seguridad Social en España durante el periodo 1985 y 1995. Asimismo, se aborda la reforma de la gestión del INSS; se analiza la *Ley 23/2013, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social*; se presenta una reflexión sobre la distinción teórica y práctica entre seguridad social y asistencia social, así como sobre los modelos estático y dinámico de protección social y las competencias autonómicas en la materia.

El décimo capítulo describe la evolución de las pensiones de invalidez entre los años 1974 y 1996, las medidas adoptadas y el gasto ocasionado y verifica si se alcanzó el éxito esperado con la implantación de dichas medidas. A éste le sigue una reflexión sobre las funciones preventivas y rehabilitadoras comprendidas en nuestro Sistema de Seguridad Social, haciendo hincapié en la protección de los riesgos

laborales y en la actividad de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Esta compilación nos presenta también una certera descripción de las competencias en materia de Seguridad Social, con el objeto de delimitar cuáles corresponden al Estado y cuáles a las comunidades autónomas a través del repaso a la normativa, mediante un análisis sistemático y cronológico que parte de 1986 hasta la actualidad. Asimismo, se hace un recorrido histórico del desarrollo de los Servicios Sociales hasta la actualidad en nuestro país, iniciándose con la acción social, en sus orígenes como beneficencia particular; la acción social durante la España franquista; el impacto de la Constitución Española y la nueva configuración de los Servicios Sociales en la España democrática, haciendo una reflexión sobre el retroceso producido a consecuencia de la crisis y la importancia de la recuperación de los servicios sociales como derechos básicos.

También se analiza en este compendio el *Texto Refundido de la Ley General*

Revista Española de Discapacidad,
2 (2): 273-274.



de la Seguridad Social de 1994, seguido de una reflexión sobre el *Texto Refundido la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*, poniendo especial atención al alcance que el artículo 49 de la Constitución Española ha adquirido como consecuencia de la aparición de la *Convención de Naciones Unidas para las personas con discapacidad*.

En los últimos treinta años han sido muchos los cambios en las políticas de discapacidad. El capítulo de Rodríguez Cabrero pone de manifiesto el panorama general de las necesidades de este colectivo, reivindicando el papel del movimiento asociativo de las organizaciones de la discapacidad y realizando un estudio prospectivo de cuáles podrán ser las necesidades del sector en el futuro. Asimismo, se aborda el sistema de Seguridad Social como factor de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, planteando diversas propuestas de mejora para el periodo 2014-2020 en el ámbito de las pensiones de jubilación, orfandad, prestaciones familiares, de las pensiones no contributivas o en el de la *Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia*, entre otros.

Dando continuidad a este análisis, otro capítulo aborda el derecho a la protección ante la dependencia y sus impactos económicos y sociales, analizando los cambios sociales, las nuevas necesidades y demandas y los nuevos

derechos sociales, poniendo la atención sobre la Ley 39/2006. A éste le sigue un texto que profundiza en la protección de la discapacidad en el ámbito internacional, centrándose en la Unión Europea, cuyo modelo el autor considera que puede servir de base para los procesos de integración regional.

El libro finaliza con tres capítulos en homenaje a la trayectoria de Adolfo Jiménez en Iberoamérica. En primer lugar, encontramos un texto que aborda la protección de los mayores y de las personas con discapacidad en el ámbito de Iberoamérica, donde se relacionan algunas de las actuaciones más importantes de la OISS relacionadas con la protección social. El segundo texto trata sobre la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo como instrumento de cohesión social, desarrollo humano y equidad, donde se pone el énfasis en analizar qué ocurre con los derechos de las personas en el mundo globalizado. Para finalizar el libro, encontramos un texto que analiza el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, aprobado en 2007 como herramienta de coordinación supranacional en materia de protección social y la cobertura de la discapacidad.

Esta obra puede ser de gran utilidad para los estudiosos de los sistemas de protección social, ya que aborda tanto su situación actual como su evolución histórica, y los contextualiza internacionalmente a nivel europeo e iberoamericano.